



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Crédito

Sesión IV

10 de febrero de 2017

ACTA

Siendo las 12:15 horas del día 10 de Febrero del año 2017, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la H. Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia, la cual se agrega en original a la presente como ANEXO 1, a efecto de celebrar la IV Sesión de la Comisión de Crédito del 2017. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Yo Brenda Celeste Muro Ruvalcaba, Director de Cumplimiento Regulatorio, solicito el uso de la voz para comentar que en la sesión anterior les notifiqué el hecho de que yo personalmente me estaría haciendo cargo de las funciones concernientes a las del Secretario de Actas de la presente comisión, en virtud de haber desaparecido el puesto de Coordinación de Transparencia dentro del organigrama de Fojal.

Tal es el caso que al día de hoy el Comité Técnico ha aprobado la nueva cédula concerniente a la Comisión de Crédito y ésta inició su vigencia el pasado 09 de febrero, de la cual se desprende que el Secretario de Actas será quien ostente el cargo o puesto de Contralor de Crédito; dicha posición se encuentra vacante al día de hoy, por lo que una vez más atendiendo a la mecánica operativa de la cédula de la Comisión de Crédito, quien tiene la obligación de generar la operación es el nivel inmediato superior que en este caso soy yo como Director de Cumplimiento Regulatorio. Ahora bien, en la ya antes citada cédula de la Comisión de Crédito quedó asentada la posibilidad de que el Secretario de Actas sea suplido por cualquiera de las Operadoras de Mesa de Control, por lo que solicito que a partir de este momento se reconozca a Verónica Elizabeth Mejía Manríquez, como Secretario de Actas hasta en tanto no se ocupe la vacante del puesto de Contralor de Crédito. Por lo que pido la conformidad de todos los asistentes. Conformidad que todos los asistentes manifestaron a favor.

Acto seguido procedió a pasar lista de asistencia, la Secretaria de Actas Suplente Verónica Elizabeth Mejía Manríquez; y una vez corroborada y verificándose que se reúne el quórum establecido en el documento especial S DIGE 05 Comisión de Crédito, se declara legalmente instalada la IV Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2017, por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar. Acto seguido, someto a consideración de los miembros de la Comisión la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Presentación de los proyectos Consolida para su análisis y evaluación

73872
73704
73728
73826
73626

SEGUNDO.- Resolución del otorgamiento de los créditos

A lo que los vocales de la Comisión estuvieron de acuerdo; sin embargo, toma el uso de la voz la Lic. Rocio May Gualida Piña Ortiz, quien pide su autorización para presentar un caso en el que se solicita cambio de garantía, mismo que se encuentra a nombre de _____ y con numero de proyecto 73637, por lo que se somete a consideración de los asistentes el incluirlo dentro del Orden del día para su análisis y en su caso su aprobación, a lo que los vocales de la comisión estuvieron de acuerdo en su totalidad.

Por unanimidad **SE APRUEBA** el orden del día, sin existir algún tema adicional, por lo que la Secretaria de la Comisión cede la palabra al Coordinador de promoción, Luis Fernando Robles García, a fin de que proceda a exponer el punto PRIMERO del orden del día.



PROYECTO CONSOLIDA 73872

Toma el uso de la voz Luis Fernando Robles García, coordinador de promoción, a efecto de exponer la situación que guarda el proyecto 73872, en el que el solicitante es una persona física el cual solicita un crédito simple por \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) para equipo y mobiliario para Restaurante.

Explica que el negocio consiste en un restaurante, desarrollándose en el sector servicios, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco

nace con la inquietud de sus fundadores, de emprender un negocio propio, con su amplia experiencia en el ramo, ofreciendo un local atractivo para la comunidad local y para los visitantes del puerto. En 1996, se presentó la oportunidad de adquirir lo que antes era un lugar perfecto por su atractivo natural y ubicación

Ubicado en el corazón de Puerto Vallarta (en su Malecón) durante los últimos años se le han realizado varios cambios y remodelaciones, siempre buscando agradar y servir mejor a sus clientes, cabe mencionar que actualmente emplea a 30 personas

Comenta que su patrimonio es de \$304,239.00 (Trecientos cuatro mil doscientos treinta y nueve pesos 00/100 MN) y su capital contable es de \$8'708,226.00 (Ocho millones setecientos ocho mil doscientos veinte seis pesos 00/100 MN).

La verificación del buró del solicitante reporta regular historial crediticio, en FOJAL reporta mala con aclaraciones, sus referencias comerciales fueron buenas y la opinión jurídica resulto favorable en cuanto al solicitante y la garantía ofrecida.

Hace uso de la voz la Coordinadora de Crédito, Lic. Rocío May Gualida Piña Ortiz, a lo que menciona que el solicitante fue acreditado por el Programa Emergente Temporal por Contingencia (ETC-29416), del cual se hizo un Convenio Judicial con pago condicionado y una quita de intereses moratorios y ordinarios al momento de la firma del convenio. Lo anterior se menciona, toda vez que dentro de las Políticas de Financiamiento y Crédito para Programas de Primer Piso de Fojal vigentes, citan que no serán sujetos de crédito los proyectos a los que se les hubiere realizado alguna quita, a menos que sea presentada a esta comisión y una vez analizada y evaluada dicha situación ésta considere viable el otorgamiento del crédito.

Dicho convenio al día de hoy, se encuentra liquidado con las condiciones que se pactaron en el mismo; fue condicionado al pago puntual. En las amortizaciones en las cuales no se realizó el pago de manera oportuna, se le cobró la parte proporcional de la quita autorizada en el convenio.

Es importante valorar, que el crédito anterior fue otorgado como apoyo para una situación emergente por la que atravesaron gran cantidad de empresarios y destinos turísticos de la cd. De Puerto Vallarta, ya que sufrieron las consecuencias de la epidemia Influenza en el año 2009. Aunado a lo anterior, el plazo que se le otorgó en este programa estaba muy ajustado (18 meses con 6 meses de gracia en Capital e Interés), para que logran recuperarse y tener operaciones normales para hacer frente a sus compromisos. Debido a esta situación, se tuvo que realizar el convenio judicial a un plazo de 48 meses.

Dado que el año 2016 fue un año bueno para las actividades turísticas del Puerto, esto les ha permitido a los empresarios recuperarse en su economía por lo que se considera que el negocio podrá tener un crecimiento sostenido.

Continua comentando el Coordinador de Promoción, que la cobertura de mercado es 20% local, 30% nacional y 50% Internacional y que actualmente su principal mercado para esta empresa es público en general, especialmente, turistas nacionales e internacionales que visitan este majestuoso destino de playa. Agrega que los productos que ofrece son: platillos preparados de cocina nacional e internacional y bebidas.

Como garantía hipotecaria se ofrece casa habitación, propiedad de de Puerto Vallarta, Jalisco, con una superficie aprox. de 485 m2. Y un valor según Avalúo de fecha 05 de Enero 2017 de \$3'604,000 (Tres millones seiscientos cuatro mil pesos 00/100 MN.), con una cobertura de 1.8 a 1 respecto al monto del crédito solicitado.

Puntualiza que de obtener el crédito, se invertirá en la adquisición de equipo y mobiliario para el negocio (Conjunto modular con paneles desarmables, cámara de refrigeración, cámara de congelación, freidoras, estufas, líneas modulares de planchas, salamandras a gas, hornos, mesas de trabajo, baños maría, sillas, mesas, sombrillas, aires acondicionados, fábrica de hielo, depósito de hielo, refrigeradores, congelador, batidoras, espiguelo, licuadora, tostador, rebanadora, molino para carne, cafetera, varios) dando un total de la inversión de \$2'654,239.00 (Dos millones seiscientos cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.), esto permitirá la optimización de los procesos operativos en el negocio, así como la funcionalidad y productividad.

Una vez terminada la ponencia tanto del Coordinador de promoción y del Ejecutivo de Crédito toma el uso de la voz la operadora de mesa Verónica Mejía Manríquez y solicita a los vocales manifiesten su voto, quienes votan **POR UNANIMIDAD A FAVOR** del otorgamiento del crédito, tal y como fue solicitado.

PROYECTO CONSOLIDA 73704

Se otorga el uso de la voz al Sub director de promoción ZM, José de Jesús Barba Gálvez, a efecto de exponer la situación que guarda el proyecto **73704**, en el que el solicitante es una persona moral llamada quien solicita un crédito simple por \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos, 00/100 M.N.) para remodelación y ampliación de instalaciones: \$2'653,457.00 (Dos millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos, 00,100 M.N.); suministro y colocación de proyecto de estructura metálica conformada por placas de anclaje en todos los puntos de 5 velas \$573,620.00 (Quinientos setenta y tres mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.); columnas para el lado contrario del edificio, adquisición y adaptación de Juego Infantiles \$229,460.00 (Doscientos veintinueve mil cuatrocientos sesenta pesos, 00/100 M.N.); Instalación de pasto decorativo 683 m2 \$330,421.00 (Trescientos treinta mil cuatrocientos veintiún pesos 00/100 M.N.). El valor total del proyecto es de \$3'786,958.00 (Tres millones setecientos ochenta y seis mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

Explica que la empresa se trata de una Institución Escolar constituida en Mayo de 2007, la cual ofrece los servicios de educación preescolar, primaria y secundaria con un modelo educativo por competencias, con base en la pedagogía constructivista e incorporada al programa de la SEP. Actualmente tiene matriculados a 344 alumnos. El colegio cuenta con prestigio y reconocimiento en una comunidad de alumnos creciente, posicionado en el Top 50 de las pruebas de "ENLACE".

Se brinda una educación integral, contando para ello con docentes y profesores con amplio currículo.

A partir del ciclo 2016-2017 se iniciará el proceso para que el colegio sea bilingüe, iniciando con preescolar, con la finalidad de que los estudiantes dominen el idioma y desarrollen las competencias de una lengua extranjera desde temprana edad.

Las instalaciones son propiedad de

Actualmente emplea a 35 personas



Comenta que su capital contable es de \$3'875,788.00 (Tres millones ochocientos setenta y cinco mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 MN); mismo que se encuentra en manos de

La verificación del buró de crédito tanto de la persona moral como de su representante legal arrojó experiencia excelente; en FOJAL no reporta experiencia crediticia; por su parte, las referencias comerciales fueron buenas, y en la opinión jurídica resultó favorable en cuanto a la sociedad solicitante y a la garantía ofrecida.

Prosigue comentando que la cobertura de mercado es 100 % local y que el mercado actual está enfocado a familias de nivel socio-económico medio-alto, con hijos en edades que oscilan entre los 3 a 12 años los cuales están en periodo de educación básica, que vivan en el Municipio de Zapopan y Guadalajara.

Recientemente implementaron la Academia de inglés abierta al público en General, en la que los estudiantes tienen la oportunidad de aprender el idioma con clases personalizadas y de acuerdo al nivel de inglés que requieran, ofreciendo la capacitación para la certificación TOEFL a los alumnos interesados en validar su formación bilingüe. Menciona que el servicio educativo incluye: Curso de inglés para alumnos y padres de familia; computación; natación, Fútbol, artes (porristas y animadores), danza y teatro; club de Tareas; asistencia Psicológica y guardería.

Como garantía hipotecaria se ofrece una finca, propiedad de

la cual resultó de la subdivisión de la fracción "D" del predio denominado "San Nicolás de los Belenes" en Zapopan, Jalisco, con una superficie aprox. de 1573 m2. Ubicado a una cuadra del colegio y utilizado como canchas deportivas para los alumnos del mismo, con valor según avalúo de fecha 16 de noviembre del 2016 de \$ 11'799,787.00 (Once millones setecientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) con una cobertura de 1.97 a 1 con respecto al monto solicitado, cabe mencionar que la relación de cobertura considera 1 crédito nuevo con número de proyecto 73728 que ampara esta misma garantía, por la cantidad de \$ 2'990,920.00 (Dos millones novecientos noventa mil novecientos veinte pesos 00/100 m.n.)

Puntualiza que de obtenerse el crédito, la empresa hará la remodelación y ampliación de instalaciones por un valor de \$2'653,457.00 (Dos millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos, 00,100 M.N.); suministro y colocación de proyecto de estructura metálica conformada por placas de anclaje en todos los puntos de 5 velas \$573,620.00 (Quinientos setenta y tres mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.); columnas para el lado contrario del edificio, adquisición y adaptación de Juego Infantiles \$229,460.00 (Doscientos veintinueve mil cuatrocientos sesenta pesos, 00/100 M.N.); Instalación de pasto decorativo ESMERALD 683 m2 \$330,421.00 (Trescientos treinta mil cuatrocientos veintiún pesos 00/100 M.N.). Lo cual le traerá ventajas como: mejora en las instalaciones, lo cual les permitirá entre otras cosas, a partir del 2018 abrir un grupo de alumnos para que cursen bachillerato; mejora importante en instalaciones, lo que repercute en imagen, comodidad y confort para los alumnos.

Expuesto lo anterior, toma el uso de la voz a la Coordinadora de crédito, Rocio May Gualida Piña Ortiz, quien comenta que de acuerdo al resultado de la herramienta paramétrica, la empresa cuenta con capacidad de pago, por lo que el crédito puede ser otorgado bajo el siguiente esquema:

Crédito simple por \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 MN) a un plazo de 60 meses, con tasa de interés del 8% cuyas cuotas mensuales serían de \$60,829.20 (Sesenta mil ochocientos veintinueve pesos 20/100 M.N.).

Posteriormente toma el uso de la voz la Secretaria de la Comisión, quien pregunta a los asistentes si tienen opiniones adicionales respecto al caso, a lo cual éstos contestan que no, por lo cual se procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto quienes votan **A FAVOR POR UNANIMIDAD**, haciendo mención que queda condicionado a que el solicitante cuente con el permiso de construcción previo a la formalización del crédito.

PROYECTO CONSOLIDA 73728

Se otorga el uso de la voz al Sub director de promoción ZM, José de Jesús Barba Gálvez, a efecto de exponer la situación que guarda el proyecto **73728**, en el que el solicitante es una persona moral llamada _____ quien solicita un crédito simple por \$2'990,920.00 (Dos millones novecientos noventa mil novecientos veinte pesos, 00/100 M.N.) para equipamiento, explica que el negocio consiste en reciclaje y restauración de embalajes, desenvolviéndose en el sector industrial, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Explica que la empresa nace en el año 2011 comercializando materiales de construcción a gran escala, a mediados del año 2013 se identifica la oportunidad de entrar al mercado de embalajes de madera reciclados y en Octubre del mismo año se renta la bodega actual donde se inician operaciones de reparación de tarimas, actualmente su actividad al 100%.

Para el proceso de tratado y reparación, se cuenta con permisos de la SEMADET y para la recolección y el manejo de residuos sólidos no peligrosos para el traslado al centro de operación y tratado, se cuenta con permiso de la Secretaría Movilidad.

Comenta que su capital social es de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 MN) y la distribución accionaria pertenece en un 50% a _____ y el 50% de _____, agregando que actualmente emplea a 11 personas.

La verificación del buró de crédito de la persona moral no reporta, mientras que el representante legal es buena y en FOJAL no reporta experiencia crediticia; por su parte, las referencias comerciales fueron buenas, y en la opinión jurídica resultó favorable en cuanto a la firma del contrato de crédito con la sociedad solicitante y a la garantía ofrecida.

Prosigue comentando que la cobertura de mercado es 100 % local y que el mercado está dirigido a empresas del sector industrial, con la inversión del equipo se pretende llegar a los sectores farmacéutico, químico, alimenticio, que necesitan soluciones de embalaje de madera con características especiales y de mayor calidad. Sus principales clientes son:

Como garantía hipotecaria se ofrece una finca, propiedad de _____

_____ en Zapopan, Jalisco, con una superficie aprox. de 1573 m2. (Ubicado a una cuadra del colegio y utilizado como canchas deportivas para los alumnos del mismo), con valor según avalúo de fecha 16 de noviembre del 2016 de \$11,799,787.00 (Once millones setecientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) con una cobertura de 1.97 a 1 con respecto al monto solicitado, cabe mencionar que la relación de cobertura considera 1 crédito nuevo que ampara esta misma garantía, con el número de proyecto 73704, por la cantidad de \$3'000,000.00 (Tres Millones de Pesos 00/100 m.n.)

Puntualiza que de obtenerse el crédito, la empresa hará la construcción de un Horno o Cámara de Tratamiento térmico, así como las instalaciones eléctricas, de gas y de obra civil que se necesitan para la instalación y operación del mismo, por un valor de \$3'738,650.00 (Tres millones setecientos treinta y ocho mil seiscientos cincuenta pesos, 00/100 M.N.) valor total de la inversión.

Expuesto lo anterior, se otorga el uso de la voz al ejecutivo de crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo, quien comenta que de acuerdo al resultado de la herramienta paramétrica, la empresa cuenta con capacidad de pago, por lo que el crédito puede ser otorgado bajo el siguiente esquema:

Crédito simple por \$ 2'990,920.00 (Dos millones novecientos noventa mil novecientos veinte pesos, 00/100 M.N.) a un plazo de 60 meses, con tasa de interés del 8% cuyas cuotas mensuales serían de \$60,645.07 (Sesenta mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 07/100 M.N.).

Posteriormente toma el uso de la voz la Secretaria de la Comisión, quien pregunta a los asistentes si tienen opiniones adicionales respecto al caso, a lo cual éstos contestan que no, por lo cual se procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto quienes votan **A FAVOR POR UNANIMIDAD** el otorgamiento del crédito.

PROYECTO CONSOLIDA 73826

Se otorga el uso de la voz al coordinador de promoción, Cesar Hernán Reyes Orozco, quien menciona que éste se trata del proyecto **73826**, en el que el solicitante es una persona física, quien requiere de un crédito simple por \$1'986,906.00 (Un millón novecientos ochenta y seis mil novecientos seis pesos 00/100 M.N.) para pago de pasivos.

Explica que el negocio fue creado por _____ a raíz de un negocio familiar dedicado a la reparación de llantas, en donde encontró la oportunidad de negocio y decide iniciar con la venta de llantas y lubricantes, de esta manera se logra el crecimiento hacia un centro de servicio, desarrollándose en el sector: comercio, en el municipio de Cd. Guzmán, Jalisco. Actualmente cuenta con servicio de alineación balanceo y reparación; empleando a siete personas.

Menciona que su negocio cuenta con un patrimonio de \$1'875,604 (Un millón ochocientos setenta y cinco mil seiscientos cuatro pesos 00/100 MN).

La verificación del buró de crédito del solicitante arrojó experiencia regular con aclaración; en FOJAL excelente historial crediticio; sus referencias comerciales fueron regulares, y la opinión jurídica resultó favorable en cuanto a la garantía ofrecida.

Prosigue comentando que la cobertura de mercado de la empresa es 70% local y 30% regional. El mercado está dirigido principalmente público en general, transportistas, ya sea de carga ligera o pesada, empresas de flotillas, o dedicadas al transporte como lo son _____

Como garantía hipotecaria se ofrecen dos fincas, propiedad de _____





La verificación del buró de crédito de la persona moral no reporta, su representante legal arrojó experiencia excelente; en FOJAL no reporta experiencia crediticia; por su parte, las referencias comerciales fueron excelentes, y la opinión jurídica resultó favorable en cuanto a la sociedad del solicitante y a la garantía ofrecida.

Prosigue comentando que la cobertura de mercado es 70 % regional, 20% estatal y 10% nacional, y que actualmente la su mercado está enfocado a ventas industriales a empresas especializadas en la fabricación de bolsas plásticas, película termo encogible y Poliducto, entre otros. Sus principales clientes son:

La empresa está enfocada a la recuperación y transformación de polímeros, polietileno (PE) clasificado con el numero 2; polietileno de Alta densidad Alto peso Molecular (HDPE), representa 85% vtas. mensuales; separación de botes (tapas, aro y etiquetas) las cuales también se tritura.

Como garantía hipotecaria se ofrece una finca, propiedad de

de **León, Guanajuato** con una superficie de 257.15 m2 y superficie de desplante de terreno de 189 m2. Le corresponde un proindiviso de 9.27% sobre las áreas comunes del condominio, con un valor según avalúo de fecha 04 de Noviembre del 2016 por \$2'580,000.00 (Dos millones quinientos ochenta mil pesos 00/100M.N.) con una cobertura del 1.29 a 1 respecto al monto del financiamiento solicitado.

Puntualiza que de obtenerse el crédito, la empresa realizará la inversión de la siguiente manera: Compra de maquinaria y Equipo de Transporte por un total de \$1'118,823.00 (Un millón ciento dieciocho mil ochocientos veintitrés pesos 00/100 M.N.); Infraestructura \$181,177.00 (Ciento ochenta y un mil ciento setenta y siete pesos 00/100 M.N.); Pago de pasivos proveedores \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.), lo cual le permitirá Incrementar productividad en el proceso de separación de tapas y etiquetas de las botellas, así como dar un valor agregado a la materia prima para pasar de presentación hojuela a pellet.

Posteriormente toma el uso de la voz la Secretaria de la Comisión, quien pregunta a los asistentes si tienen opiniones adicionales respecto al caso, a lo cual éstos contestan que no, por lo cual se procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto quienes votan **A FAVOR POR UNANIMIDAD** el otorgamiento del crédito

Se otorga el uso de la voz la Lic. Rocío May Gualida Piña Ortiz, Coordinador de Crédito a efecto de exponer la situación que guarda el proyecto 73637, a nombre de empresa dedicada a la Fabricación de uniformes industriales, ubicada en el Municipio de Zapopan, Jalisco, de la cual expone que el proyecto fue autorizado en la II Sesión de la Comisión de Crédito del día 19 de enero del 2017, por un monto de \$1,050,000.00 (Un millón cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para pago de pasivos con proveedores, mismo que no fue posible formalizarlo, en virtud de que el garante desistió del trámite; por lo que se solicita su autorización para cambiar la garantía ofrecida quedando de la manera que a continuación se detalla.

Por lo que se somete a consideración de los asistentes el cambio de garantía, a lo que se manifestaron **A FAVOR POR UNANIMIDAD.**

Una vez concluido el desarrollo de la totalidad de los puntos de la orden del día y en virtud de no haber más temas por tratar, se aprueba emitir los siguientes:

ACUERDOS

CC.- 10/02/2017-01.- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** el otorgamiento a favor de 73872 un crédito simple por \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), a un plazo de 60 meses, con tasa de interés del 8%.

CC.-10/02/2017-02.- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** el otorgamiento a favor de 73704 un crédito simple por \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos, 00/100 M.N.) a un plazo de 60 meses, con tasa de interés del 8%. Condicionando la formalización del Crédito a la entrega del permiso de construcción correspondiente.

CC.- 10/02/2017-03.- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** el otorgamiento a favor de 73728 un crédito simple por \$2'990,920.00 (Dos millones novecientos noventa mil novecientos veinte pesos, 00/100 M.N.), a un plazo de 60 meses y a una tasa del 8%.

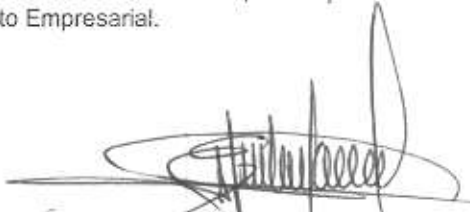
CC.- 10/02/2017-04.- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** el otorgamiento de un crédito Simple a favor de 73826 por un monto de \$1'986,906.00 (Un millón novecientos ochenta y seis mil novecientos seis pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 60 meses y a una tasa del 8%. Condicionándolo a: 1.- Que se liquiden y cancelen las cuentas con pasivos que se van a financiar. 2.- En caso de querer adquirir otro financiamiento es necesario solicitar la anuencia del FOJAL para adquirir compromisos financieros, esto deberá establecerse como una obligación más dentro del contrato de crédito, durante la vida del mismo. De no ser así, el FOJAL se reserva el derecho del vencimiento anticipado; y 3.- Se realicen visitas de seguimiento mensuales por parte del Coordinador de Promoción Cesar Hernán Reyes Orozco al negocio del acreditado durante el primer año de la vida del crédito.

CC.- 10/02/2017-05.- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** el otorgamiento a favor de 73626 Un crédito simple por \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos, 00/100 M.N.) a un plazo de 60 meses y a una tasa del 8%.


CC.- 10/02/2017-06.- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** a favor de 73637 el cambio de la garantía, propuesta siendo esta

una superficie de 72.53 M2. del municipio de Zapopan, Jalisco con


Siendo las 14:15 horas del día 10 de febrero del año 2017, se da por concluida la IV Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento Pyme
Presidente



Xicotencatl Méndez Pizano
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
Vocal




Mario Nicolás Yébenas Pérez
Sud Director de operaciones y crédito.
Vocal

Paulina Espinoza Cañedo
Director Jurídico Corporativo
Vocal


Laura Gutiérrez Padilla
Director de Administración y Finanzas
Vocal




Brenda Celeste Muro Ruvalcaba
Director de Cumplimiento Regulatorio
Representante de la Dirección de Cumplimiento
Regulatorio




Rocío May Gualida Piña Ortiz
Coordinador de Crédito
Invitado




José de Jesús Barba Gálvez
Subdirector de Promoción Zona Metropolitana
Invitado




José Enrique Alcalá González
Ejecutivo De Crédito
Invitado




Félix Ricardo Moreno Michel
Coordinador de promoción
Invitado



Aurora del Pilar Barajas Villalvazo
Ejecutivo de crédito
Invitado



Luis Fernando Robles Garcia
Coordinador de promoción
Invitado



Karla Karina Amaral Rodríguez
Ejecutivo de crédito
Invitado




Cesar Hernán Reyes Orozco
Coordinador de promoción
Invitado


Verónica Elizabeth Mejía Manríquez
Operador de Mesa de Control
Secretario de Actas Suplente

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la V Sesión de la Comisión de Crédito del 2017, celebrada con fecha 10 de febrero de 2017.

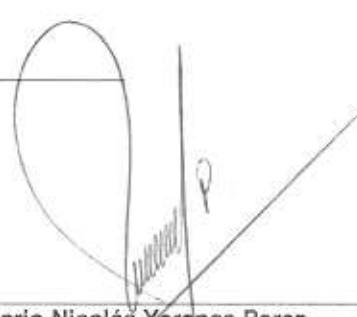
FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Crédito Sesión IV
Febrero 10 del 2017
Lista de Asistencia



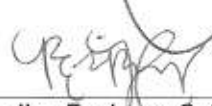
Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento Pyme
Presidente



Xicoténcatl Méndez Pizano
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
Vocal



Mario Nicolás Yébenas Pérez
Sud Director de operaciones y crédito,
Vocal




Paulina Espinoza Cañedo
Director Jurídico Corporativo
Vocal



Laura Gutiérrez Padilla
Director de Administración y Finanzas
Vocal




Brenda Celeste Muro Ruvalcaba
Director de Cumplimiento Regulatorio
Representante de la Dirección de Cumplimiento
Regulatorio




Rocío May Gualida Piña Ortiz
Coordinador de Crédito
Invitado




José de Jesús Barba Gálvez
Subdirector de Promoción Zona Metropolitana
Invitado




José Enrique Alcalá González
Ejecutivo De Crédito
Invitado




Félix Ricardo Moreno Michel
Coordinador de promoción
Invitado



Aurora del Pilar Barajas Villalvazo
Ejecutivo de crédito
Invitado



Luis Fernando Robles García
Coordinador de promoción
Invitado



Karla Karina Amaral Rodríguez
Ejecutivo de crédito
Invitado

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Crédito Sesión IV
Febrero 10 del 2017
Lista de Asistencia



Cesar Hernán Reyes Orozco
Coordinador de promoción
Invitado



Verónica Elizabeth Mejía Manríquez
Operador de Mesa de Control
Secretario de Actas Suplente